

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DOSCIENTOS QUINCE, DOS MIL DOCE,
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE
HORAS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN EL
SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

REGIDORES PROPIETARIOS

Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal

Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Eneida Murillo López
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Roy Zúñiga Rodríguez
Leda Patricia Molina López
Ana Isabel Miranda Miranda
Eliécer Delgado Salguera

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

SECRETARIA DEL CONCEJO

Verónica Bravo Salas

Acta 215-2012. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria.

Viernes 07 de noviembre del 2012

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

Punto único.

- Invitación a MSc Rolando Mejías Moreira y Licda. Iracema Espinoza.

Preside la Regidora Xinia Guevara Contreras

Buenas tardes compañeros regidores propietarios y suplentes, compañeros síndicos propietarios y suplentes, compañero Rolando Mejía muy buenas tardes, gracias por acudir a nuestra invitación, doña Iracema, buenas tardes bienvenidos.

Muchísimas gracias a los funcionarios del Ministerio de Educación por venir instuirnos en todo este devenir que ha acontecido con la educación, hemos estado sumamente preocupados por este y por otros temas que aquejan a nuestro país y queríamos que ustedes nos dijeran como esta esto, sabemos que la responsabilidad es de todos, no andamos buscando culpables de ninguna clase sino que creo que todos necesitamos primero que nada la información porque quiero decirles que nosotros hemos querido hacer un análisis del estado de la educación, pero bueno ya ustedes lo conocen, que es sumamente amplio y grande y queríamos ver si buscábamos a una persona que conozca bien la materia para que nos explique un poco como está la situación en Costa Rica y obviamente en Cañas que es el punto nuestro de mayor preocupación.

Señor Rolando Mejía Moreira

Buenas tardes a todos los compañeros del Concejo, en primer instancia agradecerles por la invitación más bien yo creo que debe convertirse en una rutina que una vez al año podamos compartir algunas acciones y problemáticas, porque no solamente cosas buenas o malas suceden en una región educativa en este caso es el Concejo Municipal de Cañas que toma la iniciativa y en ese sentido más bien agradecerle la invitación pero es una acción que voy a tomar muy en cuenta para generarla no solamente en el Concejo de Cañas sino en los dos Concejos más de la región y en el Concejo de Distrito de Colorado porque lo que le vamos a exponer nosotros tiene esa dimensión, una dimensión regional que abarca Tilarán, Cañas, Abangares y Colorado ellos como un circuito mas incorporado a partir de este año y

Acta 215-2012. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria.

Viernes 07 de noviembre del 2012

posiblemente se incorpore yo esperaría que el próximo año un circuito más en la parte alta de Tilarán, que sería el circuito05, así en la medida que se vaya subdividiendo tenemos que ir dando cuentas, compartiendo situaciones, nosotros hemos hecho un gran esfuerzo y les vamos a presentar a ustedes información y acciones de lo más reciente que estamos manejando, como dijo doña Xinia en la invitación que me hacen ustedes, apuntan específicamente a una encuesta que hace la Universidad de Costa Rica y la preocupación porque la universidad, el periódico o el medio de comunicación le interesa la noticia entonces ponen la noticia lo más trágicamente posible en este caso nos colocó a nosotros como que somos los peores del cantón o que tenemos peores en el país y eso no es verdadero eso es relativo, no puedo decir que no estamos en ese lugar pero eso es relativo, porque cuando veamos información variada entonces lo que refleja La Nación en esa estadística es relativamente cierto y lo vamos a demostrar, yo ya di respuesta recibió la carta el Concejo Municipal una nota donde estoy contestando a don Luis Fernando donde me manifiesta la preocupación por esta situación y pidiéndome respuesta de que acciones hemos tomado nosotros para remediar la calidad de la educación en la región, yo quiero antes de empezar externar un agradecimiento al Concejo Municipal, a la Municipalidad de Cañas por el apoyo brindado, yo tengo dos años de estar acá y confesarles que para mi fue una experiencia nueva fue un gran reto y lo sigue siendo estar en la Dirección Regional, sigo aprendiendo entonces los apoyos que uno recibe principalmente del Gobierno Local de una región es fundamental, el año pasado recuerdo que tuvimos algunos inconvenientes enfoquémonos en la actividad de la semana cívica, hubo incongruencias y no pudimos ponernos de acuerdo entre la actividad que se generó y este año nos sentimos muy satisfechos, no solamente de cómo se desarrollaron las actividades sino porque se desarrolló mucho mejor que en años anteriores.

Sin afán de criticar a nadie lo importante es que se hicieron las cosas como más coordinadas y yo quisiera que ese Comité Cívico que lo tengo establecido en Cañas y del cual forma parte Roy, la intención del mismo es que no solamente sirva para la semana cívica, sino que podamos generar con el Comité de Cultura de la Municipalidad y nosotros como Ministerio de Educación en diversas actividades del cantón que yo creo que podríamos colaborar y de esa forma generar muchas ideas, yo sé que hay proyectos de

Acta 215-2012. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria.

Viernes 07 de noviembre del 2012

ustedes y nosotros que podemos hacer o mancomunar esfuerzos y que las cosas salgan mejor en el cantón.

En respuesta a la nota que me envía el diputado yo le respondo algunas acciones y ustedes esa carta la van a leer la próxima entonces yo le menciono ahí que nosotros nos ubicamos en cuatro variables que el señor ministro nos ha encomendado que enfoquemos las baterías en las 27 direcciones regionales de este país, hay cuatro variables prioritarias y que están dentro de las 10 líneas estratégicas que estableció el señor ministro para que desarrollemos hasta el periodo 2014 pero que hay muchas acciones que no tenemos que llegar hasta ahí son acciones que el distrito institucionalmente tiene que seguir de lo contrario nada haríamos con establecer un plan y que termine en el 2014, pero las cuatro variables son, todo lo que tiene que ver con equidad o sea accesibilidad.

La otra es rendimiento académico que es otra variable que debemos de tener en cuenta para ir midiendo ese pulso de cómo estamos en la institución, en el circuito en la región y en el país y así lo tenemos focalizado, ahorita les muestro unas diapositivas.

La otra variable es la deserción tema muy importante porque debemos generar acciones para evitar que nuestros estudiantes deserten de los centros educativos ¿Cómo? Con un montón de artimañas que tenemos que inventar y estrategia que cada uno tendrá que desarrollar y que están desarrollando algunas de esas que en la nota yo les menciono a ustedes, para lograr que los estudiantes se sostengan en los centros educativos, hay casos que no podemos sostenerlos porque no hay que ser más papista que el papa hay situaciones especiales en donde el maestro, el director, en donde el supervisor, en donde yo no puedo resolver porque está fuera de mi alcance, pero la intención es lograr a través de algunas acciones que el estudiante permanezca en los centros educativos durante todo el curso lectivo.

Por otro lado la repitencia que va en concordancia con el rendimiento académico, si el rendimiento académico es bueno, la repitencia es más baja, si el rendimiento baja la repitencia aumenta esa es la relación que hay, esas cuatro variables tenemos que tenerlas nosotros muy claras en todos los centros educativos en todas las instancias educativas para nosotros poder generar acciones dentro de nuestro quehacer diario, esas cuatro acciones tenemos que tenerlas bien claritas para desarrollar el trabajo, entonces yo le manifiesto a

Acta 215-2012. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria.

Viernes 07 de noviembre del 2012

Luis Fernando que de todas estas cosas hay algo que quiero retomar y que ahorita la vamos a mostrar visiblemente.

En la nota yo le manifiesto al señor diputado que al cierre del 2011 la Región Cañas estamos en un rendimiento académico de un 84.5% por encima del promedio nacional que está en un 78.1%, el circuito 01 que es Cañas esta en un 91.2%, el 02 que es Abangares está en 77.7%, el 03 en un 82.4%, todos estos resultados en el tema de secundaria, en algunos de estos circuitos aún está por encima de la media nacional, en primaria estamos en la media nacional en un 91.3% en la Región Cañas nos encontramos en un 92.9%, aún así estamos por encima de la media nacional, sin embargo supera primaria a secundaria eso evidencia que el problema lo tenemos más en secundaria que en primaria a pesar de que estamos muy cerquita de la media nacional.

Todos estos datos los registra el Departamento de Estadísticas del MEP y en ello no se refleja el circuito 04 Abangares, porque no cerró el año pasado con esa estadística, yo manifiesto en la nota, viéndolo así rápidamente me pregunto yo donde estamos ubicados como peores, si La Nación saca en el tema de admisión porque una cosa es admisión y otra cosa es rendimiento académico, del Liceo Miguel Araya de 800 estudiantes que hacen la prueba no todos van a la Universidad de Costa Rica, no todos los estudiantes hacen la prueba para ir a la Universidad de Costa Rica, la mayoría de estudiantes se insertan en Invenio, Uned, INA, Nacional, Latina entonces no es tan cierto que esa población que hizo prueba para la Universidad de Costa Rica es toda la población de un colegio o de un cantón.

Las notas están demostrando que un 84.5% en secundaria es el rendimiento que tenemos, que no es lo excelente es cierto que no es tan bueno todavía, yo se que debemos mejorarlo, en eso estamos, hay que superar esa nota y ojala lo podamos ir aumentando como rendimiento en secundaria y ustedes vieron que el porcentaje de primaria y secundaria es diferente, se supera mas en primaria que en secundaria en los tres circuitos, pero es un tema que también se las trae. Nosotros tenemos que ser consientes que en primaria nosotros logramos mas el dominio de los estudiantes, desde el maestro, la dirección, el padre de familia tiene más manejo de la población estudiantil en primaria, en secundaria otro gallo canta, el estudiante lo medio domina uno en sétimo, cuando entra a octavo o noveno y

Acta 215-2012. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria.

Viernes 07 de noviembre del 2012

como que se le dispara tiene que manejarlo uno como muy controladamente para que el joven se mantenga, o sea, tenemos un buen porcentaje de estudiantes que van al centro educativo sin supervisión del hogar, entonces cuando no hay supervisión del hogar empiezan los problemas, no solamente de las drogas, el ausentismo y al final termina desertando y a veces poniéndose inmanejable el asunto porque por mas acciones que el centro educativo realice para rescatar esa población y que se están haciendo algunas acciones, es inmanejable porque el núcleo familiar que es el primer formador del estudiante no lo pudo rescatar y como nosotros vamos a poder rescatarlo. Los que somos o hemos sido educadores sabemos que esa es la realidad, por eso es que en secundaria baja el tema de rendimiento académico. Pero en esa lucha estamos, no hay que echar para atrás, si no existieran esos problemas no existiéramos nosotros, sino hubieran problemas en educación no hubieran maestros, entonces tienen que haber problemas para poder superarlos, lo que si quería contestarle a don Luis Fernando y por supuesto darle a conocer a ustedes es que a través de esa encuesta no es tan cierto que Cañas o la Dirección Regional de Cañas se ubica entre los peores a nivel regional.

Quiero hacer una presentación de algunos datos y que quiero que ustedes los visualicen, es un dato país, dato región, dato circuito y dato institución, o sea para que veamos cómo estamos nosotros acerca de lo que les he comentado y es un dato actualizado que presenta el Departamento de Estadística del año 2011. Nosotros utilizamos un mapeo, utilizando los colores del semáforo, el rojo significa alerta, el verde que estamos bien y el amarillo estamos en peligro, esta es una información que estamos manejando como información país.

Aquí tenemos como región tres áreas importantes de atender, que están en rojo que me indican a mí que está en problemas, porque lo que está en verde tenemos una consigna y es la consigna que ha dicho el ministro y viceministro, si está en verde significa que está bien no le digamos a los directores que bajen la guardia sigan apuntando a lo mejor. Debemos de meternos un poquito más con los que están en rojo que son los que tienen algún problema en cuanto a rendimiento, en cuanto a deserción y ahí estamos nosotros enfocando las baterías en los tres circuitos, con un proyecto educativo que precisamente persigue resolver

Acta 215-2012. Período 2010-2016

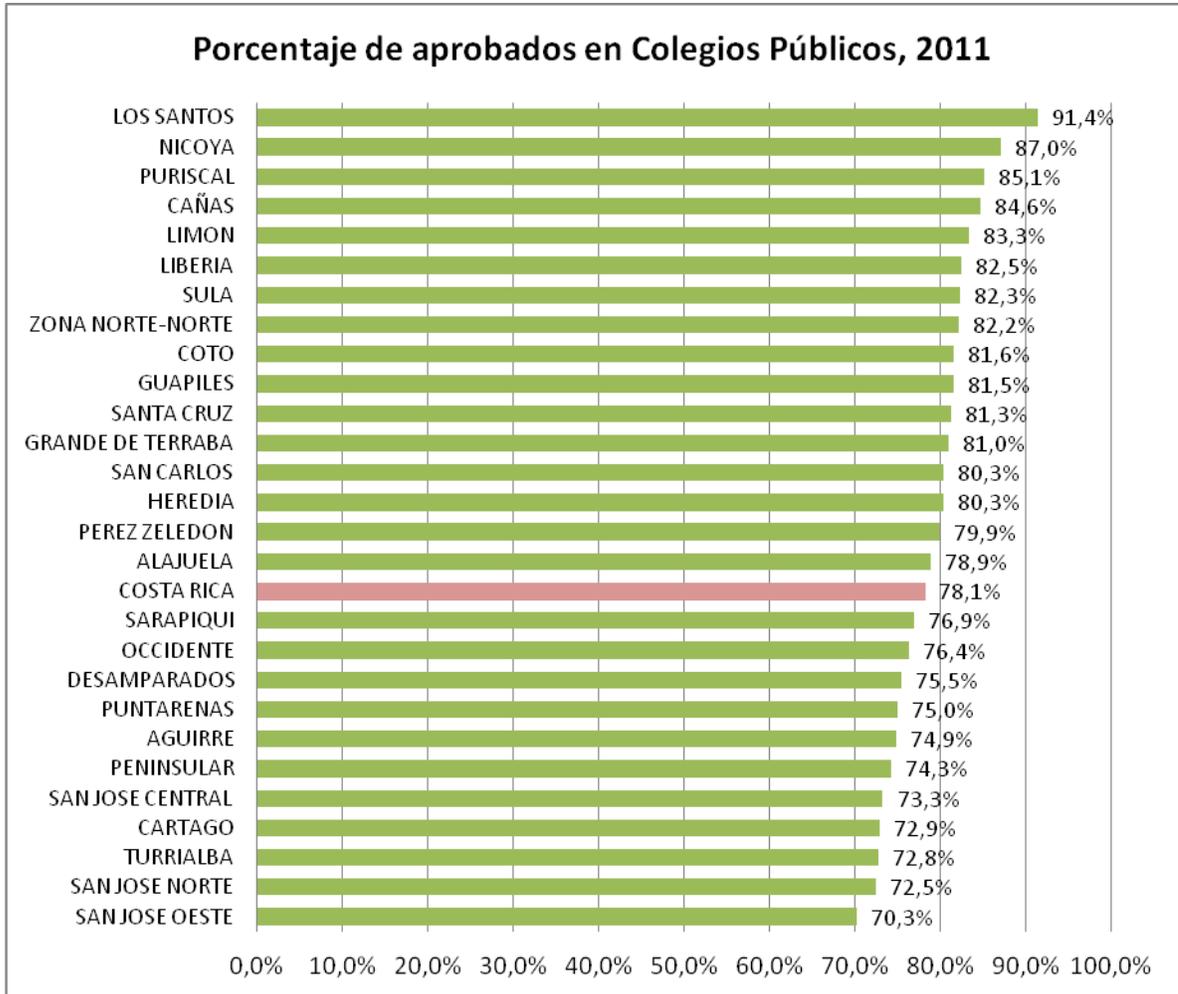
Sesión Extraordinaria.

Viernes 07 de noviembre del 2012

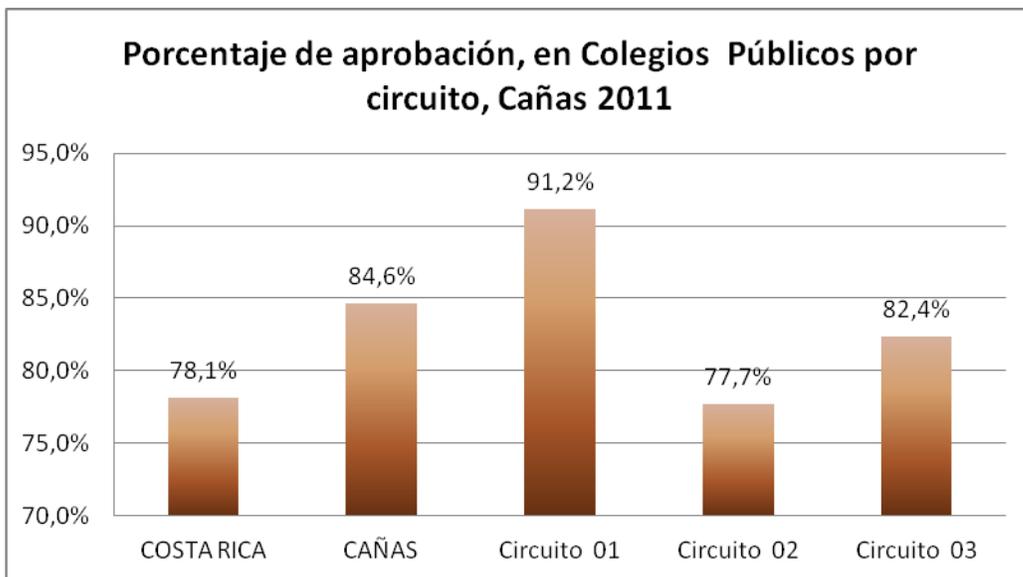
con algunas actividades resolver los problemas de las escuelas y los colegios y en año nos enfocamos en arrancar con colegios, porque es donde tenemos el mayor problema de deserción y de rendimiento y nosotros enfocamos en ese proyecto ocho centros recreativos de la región, porque el que mucho abarca poco aprieta, entonces dijimos arranquemos con ocho centros porque si tenemos libertad de que cada Dirección Regional define cual va a ser la meta.

Este el parámetro que usamos nosotros para establecer el Plan Operativo y generar las acciones que por cierto no es tan fácil lograr cambios radicales de un año para otro, esta cuestión es todo un proceso, esto no termina en el 2014, cambie o no cambie de administración siga la administración que siga debería de seguir con esta misión país de lo contrario, cuando o como vamos a resolver porque aquí tenemos números que nos reflejan talvez no realidades pero cosas muy acertadas, muy cercanas a la realidad, entonces tomando en cuenta estas cuatro áreas estratégicas y aquí tenemos lo de equidad, el tema de beca, el tema de transporte, el tema de cuantos servicios tenemos en la provincia y cuantos servicios tenemos en la región.

Vamos a entrar a ver datos y estadísticas más reales de nuestra región, aquí tenemos casi que el panorama país. Este es el dato por región



Tenemos también el dato por circuito



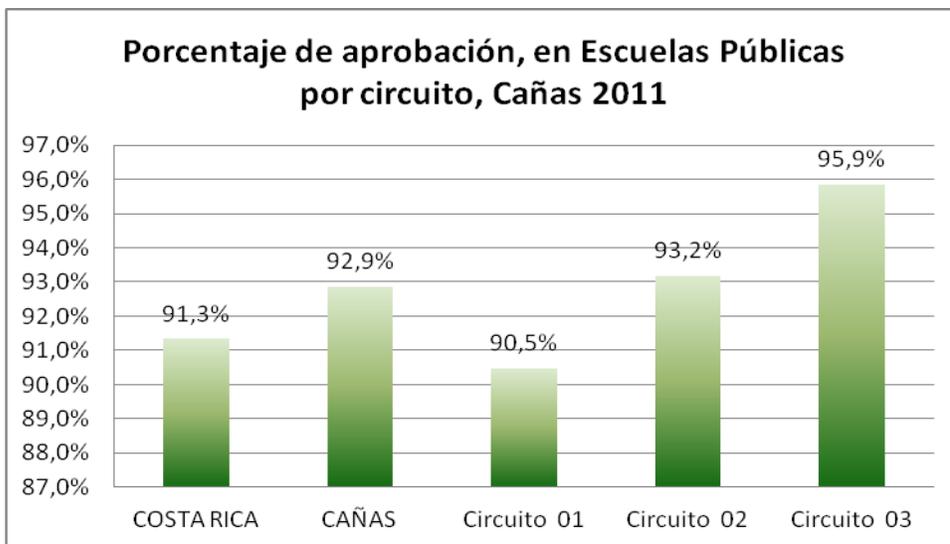
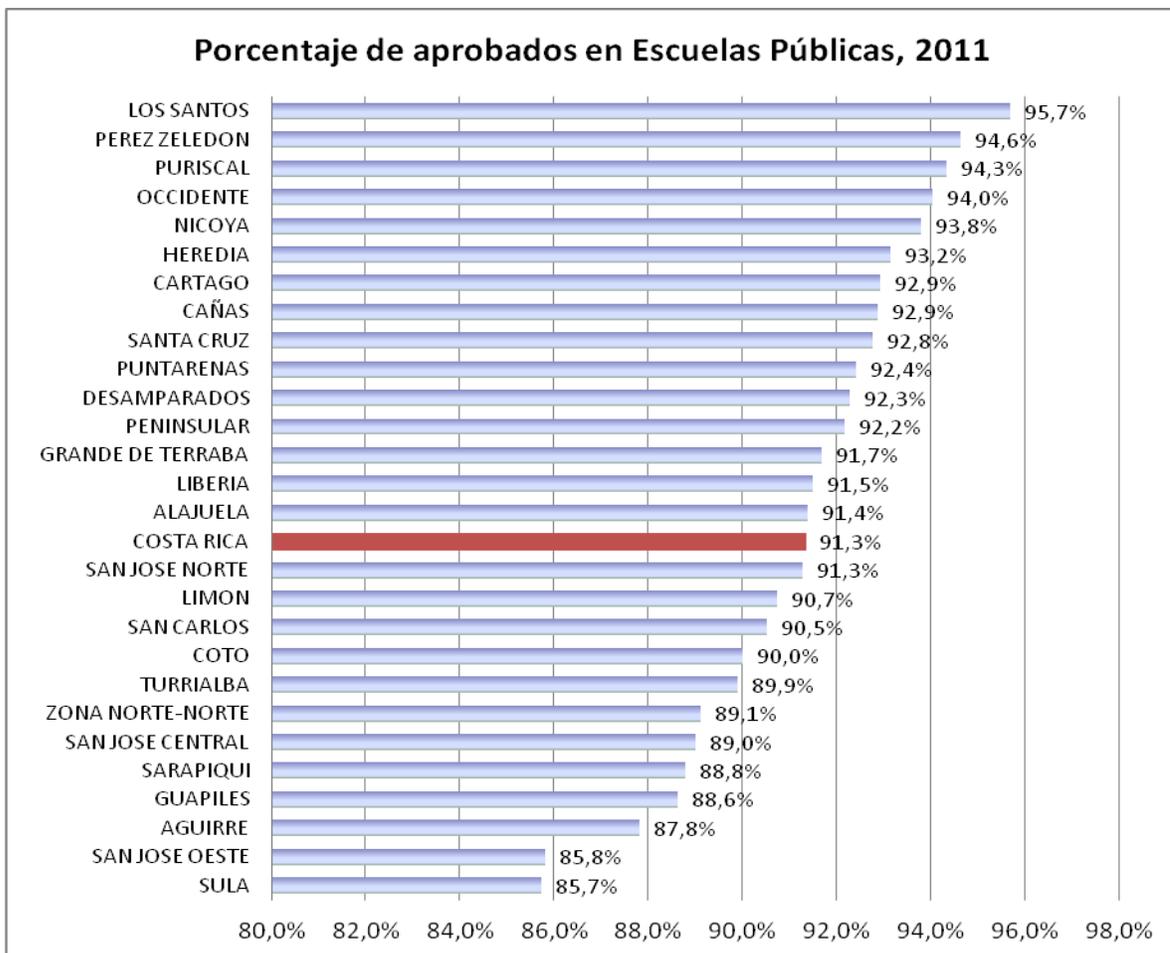
Acta 215-2012. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria.

Viernes 07 de noviembre del 2012

Gráficamente es más fácil entenderlo y yo podría decir que no estamos tan mal, no puedo ser conformista por supuesto, si nos vamos a instituciones que también tengo el mapeo de instituciones tenemos una situación que les voy a explicar ahorita, el Miguel Araya si nos ubicamos en Cañas específicamente al cierre del 2011, se encuentra en el 95.1% está dentro de los mejores de la región, hemos tenido muchas situaciones especiales en el Miguel Araya y para nadie es un secreto y para ustedes como Concejo también y en todos los colegios tenemos cosas diferentes que resolver. Pero si lo vemos aquí a pesar de que tenemos muchas cosas que resolver en el Miguel Araya se encuentra en un 95% por encima de la media y así como está aquí por encima de los otros centros educativos. Pero aún así debemos de ser concientes de que hay muchas cosas que mejorar y que se ha venido realizando un trabajo operativo interesante y que se ha estado inyectando un poco ahí y que por supuesto necesitamos más trabajo, más compromiso de todo mundo, aquí está don Víctor de la Junta Administrativa, compromiso de los estudiantes, compromiso de los profesores, necesitamos muchos compromisos de todas partes para superar pero aún así ustedes pueden ver los números, estos no los invente yo, eso quiero que quede claro, esta es una estadística que el unico que está autorizado para darlo es el departamento de estadística del MEP, o sea, que tiene confiabilidad, esto es resultado del cierre del curso lectivo 2011.

Tenemos los datos de la primaria



Repito no podemos ser conformistas pero los datos no son tan alarmantes.

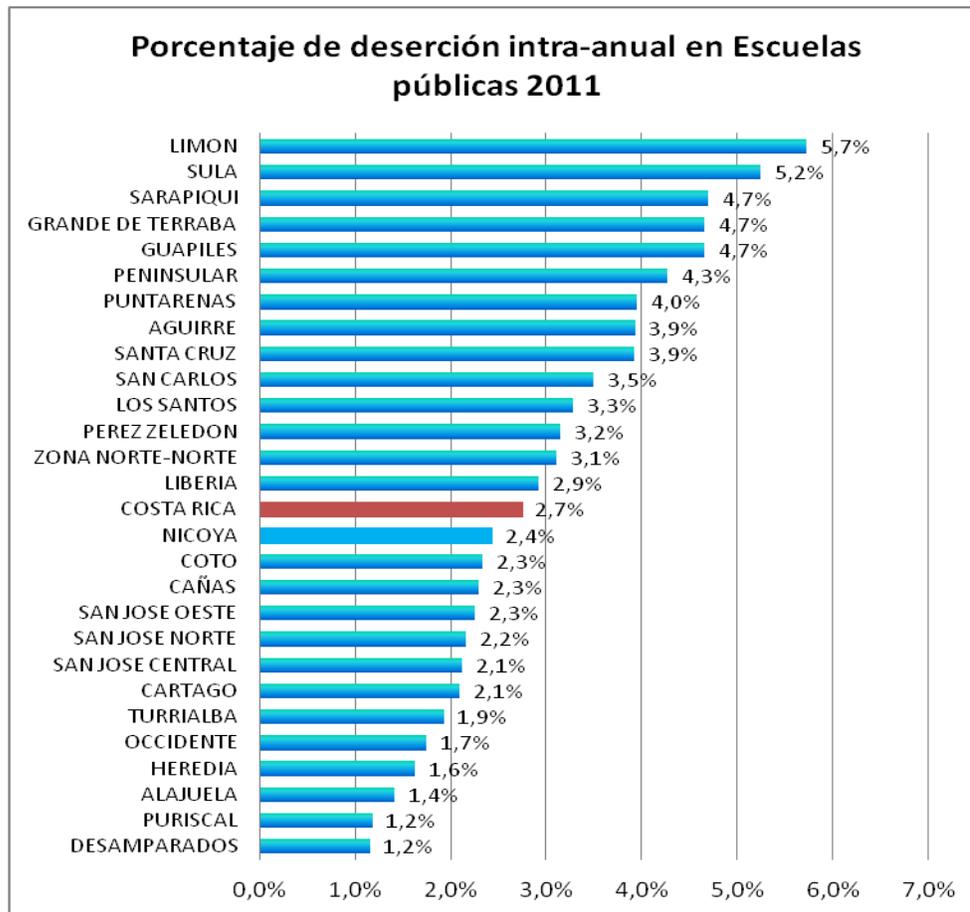
Acta 215-2012. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria.

Viernes 07 de noviembre del 2012

Estos datos se les suministrar a todos para mejorar el rendimiento, bajar la deserción, rescatar estudiantes, generar proyectos, etc.

Vamos a ver el dato de la deserción en los colegios

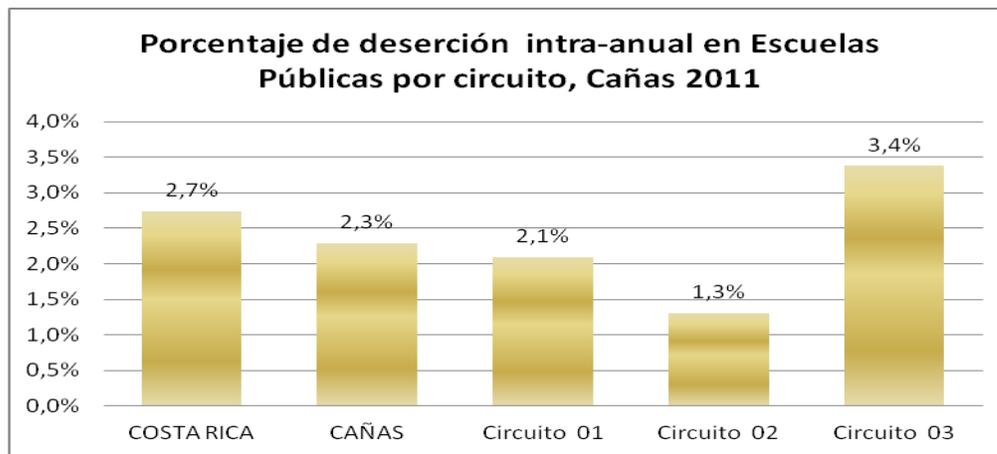


Para mí todas las áreas son importantes pero rendimiento y deserción van de la mano, si yo logro que el estudiante se sostenga en el colegio, que le guste el colegio, este estudiante si le gusta estar en el colegio va a mejorar el rendimiento, el estudiante si no está a gusto en el colegio porque no tiene las condiciones, porque no es bien tratado, el rendimiento se va a ir abajo, si yo logro que al estudiante le guste estar en el colegio, que el estudiante quiera superarse, el rendimiento lo voy a superar y en eso estamos.

Estamos generando algunas cosas en los centros educativos y hemos estado insistiendo con los supervisores, con los directores que tienen que apropiarse de algunas actividades permanentes en el centro educativo para que el estudiante le guste por ejemplo que

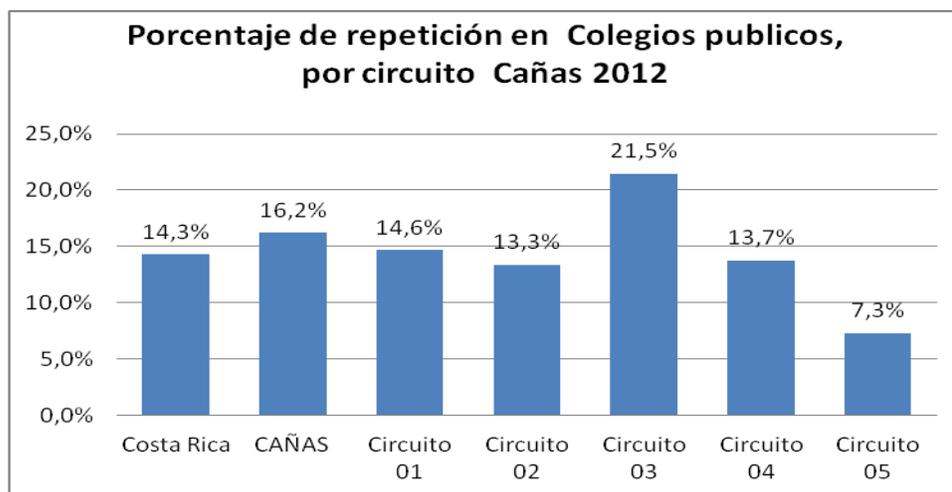
cambiamos la metodología de clases si es necesario, si es debido a la metodología del maestro, a la metodología del profesor que el director sepa que la metodología está siendo mal manejada y que por eso el estudiante no quiere o no le gusta estar en el colegio entonces por eso sale mal en los exámenes y al final termina desertando, esas son variables que tenemos que manejar.

Este es el dato por circuito de deserción.

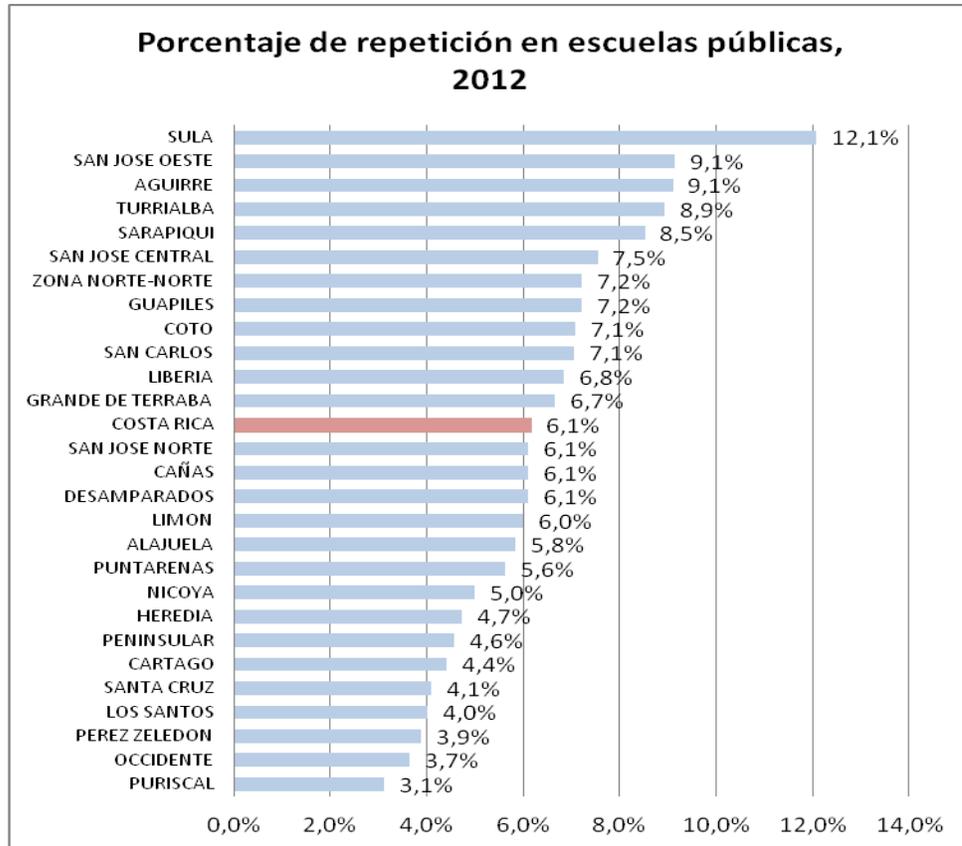


Por ultimo tenemos lo de la repitencia que va muy de la mano con rendimiento académico, si yo tengo un rendimiento académico muy bueno en mi centro educativo la repitencia va a ser mínima, no me van a repetir los estudiantes.

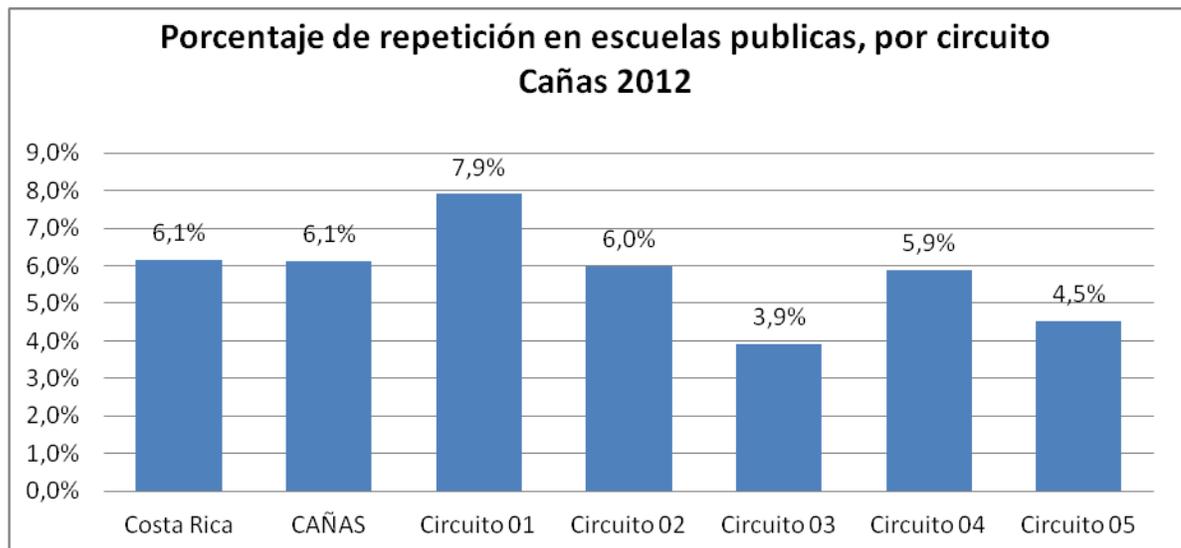
Tenemos el dato de la repitencia por circuitos y la información se presenta a continuación:



Este dato que tenemos es importante y después tenemos lo de la repitencia en primaria que no la podemos descartar, porque los de primaria son los pupilos que preparamos para secundaria.



Estamos exactamente igual que la media nacional, eso es en repitencia en primaria, en escuelas, si nos vamos por circuito aquí tenemos el dato



Acta 215-2012. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria.

Viernes 07 de noviembre del 2012

Gráficamente esa es la información que yo les tenía a ustedes para informarles, para ilustrales diría yo el porque yo no estoy de acuerdo en que se haya pensado, etiquetado o talvez alarmado a raíz de esa encuesta de la Universidad de Costa Rica y que por otro lado repito no todos los estudiantes nuestros, ni de la región, ni de Cañas, van a la Univesidad de Costa Rica.

No es que no tengamos cosas que superar, claro que tenemos cosas que superar, tenemos que mejorar muchas cosas, pero vamos jalando la carreta, yo quiero decirles que no podemos ser conformistas pero vamos jalando la carreta digo yo que de forma pareja, con los supervisores, con los directores, a algunos hay que jalarlos mas que a otros y eso siempre lo vamos a tener de por vida y esto es normal, uno quisiera que todo el mundo empuje parejo pero es muy difícil en la medida que nos echemos para atrás ahí si sería jodido.

Quiero plantearles el proyecto educativo que nosotros estamos desarrollando y con este proyecto quiero decirles que es un proyecto de invención nuestra, este proyecto no nos lo ha impuesto nadie, ni el ministro, ni el viceministro, ni lo hemos copiado de otra región, es una invención nuestra a raíz de estas situaciones que las vimos en los datos, entonces nosotros queremos superar, mejorar, nosotros nos pusimos a pensar que estamos conformados por un Concejo, nosotros pensamos cuando a nivel nacional nos exponen los datos, porque el viceministro nos da la explicación de la misma forma que nosotros lo hacemos con ustedes, y nos dicen así están ustedes, así está el país porque yo puedo compararme con otras regiones pero a mí me interesa ver como región, lo que sí hemos hecho es tratado de hacer intercambios con otras regiones que estén estableciendo algunas estrategias para mejorar, quien no quiere hacer las cosas que está haciendo bien otra persona, lo jodido sería que yo copie algo que este mal y que no me vaya a servir sino más bien me vaya de pique. Hay un decreto que nos autoriza para que los supervisores hagan pasantías, que los directores hagan pasantías, que yo promueva pasantías para intercambiar experiencias, ahorita quiero comentarles que hay una iniciativa de una asesora de nosotros de educación especial junto con la directora administrativa doña Lizbeth Arce y me plantearon una idea que tienen o quieren y sondeando en el MEP y parece que hay anuencia de apoyar la iniciativa y es en establecer en Cañas una escuela de educación especial, nosotros tenemos muchos proyectitos a nivel de región, tenemos en Tilarán, en las escuelas

Acta 215-2012. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria.

Viernes 07 de noviembre del 2012

pequeñitas, en Cañas, en Las Juntas, en Colorado en todas las escuelas y colegios tenemos profesores de apoyo que a veces no es suficiente, uno quisiera extenderlo más, se da mucha consulta particular de estudiantes de adecuación curricular y muchos tienen ni siquiera el acceso porque les es muy difícil viajar para llevarlos a la escuela, entonces hay una iniciativa para desarrollar un proyecto en Cañas y establecer aquí una escuela de educación especial, hay que conseguir el terreno, hay que buscar financiamiento para construcción de edificio pero más que eso cuando a mí me plantearon eso y que había la posibilidad de ir a Guápiles y Guácimo a ver una iniciativa que hizo la Dirección Regional de allá y que ya desarrollaron la escuela de enseñanza especial, yo les dije miren si ustedes ya están con la iniciativa y ya hay como medio una luz verde en el Departamento de Formación Presupuestaria démosle viaje y de hecho las compañeras se fueron el domingo para San José inclusive sin carro porque no podía programárselo porque estábamos en bachillerato entonces se fueron, hicieron el esfuerzo, consiguieron un carro prestado en San José, fueron y vinieron con la experiencia, no han podido contármela porque apenas fue ayer que llegaron ellas, dicen que hay buena información de cómo desarrollar el proyecto, entonces en algún momento vamos a venir aquí a exponerles la idea para pedir ayuda de cómo podemos desarrollar el proyecto, ojala pudiéramos aquí en Cañas establecer una escuela de educación especial con el sentido que tiene eso, no solamente con el sentido de crecimiento cantonal sino con el servicio a la comunidad, a la Dirección Regional de Cañas y a la comunidad de Cañas en este caso, porque habría que ubicarla aquí por cuestión equidistante, entonces sería un gran apoyo, este no es un proyecto a corto plazo, es un proyecto a mediano o largo plazo. Eso es un adelanto, una primicia de este proyecto que me parece que sería un proyecto muy relevante para Cañas, cuando lo tengamos en proceso, vendremos a tocar las puertas para contar con el apoyo de ustedes, así como eso nosotros tomamos la iniciativa de hacer un proyecto regional que venga a buscar la solución de los ocho centros educativos en secundaria, arrancar con secundaria en los colegios que tenemos más problemas de rendimiento y que tenemos situaciones especiales, entonces comenzamos a plantearnos un proyecto denominado, mejores nuestros servicios educativos 2012, que es un proyecto que no puede acabar aquí más bien hay que revisarlo el otro año y modificarlo con la experiencia que ya hemos tenido durante el año, es un proyecto en donde se involucra todos los asesores, la mayoría de asesores, a los directores, las Juntas

Acta 215-2012. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria.

Viernes 07 de noviembre del 2012

Administrativas, los supervisores porque de lo contrario no funciona, ese es el objetivo general y no quisimos hacer un proyecto con tanta cosa, sino que al pan pan y al vino vino, quisimos aquí mostrar actividades, la meta y cuando lo vamos a ejecutar.



**Ministerio de Educación Pública
Dirección Regional Cañas
Proyecto Estratégico:
Mejoremos Nuestros Servicios Educativos 2012**

Objetivo general: Mejorar los servicios educativos en las instituciones de la Dirección Regional Cañas en procura del incremento del rendimiento académico, el acceso y equidad; y la disminución de la repitencia y deserción.

<u>ACTIVIDAD</u>	<u>META</u>	<u>INDICADOR DESEMPEÑO</u>	<u>PERIODO EJECUCIÓN</u>	<u>RESPONSABLES</u>
-Elaboración del Proyecto Mejoramos Nuestros Servicios Educativos	1 proyecto	1 proyecto programado/ 1 proyecto elaborado	Marzo	CAR
- Conformación de grupos de enlace DR-institución educativa.	7 grupos de enlace	Grupos programados/grupos conformados	Marzo	Jefe Dpto Pedagógico
- Redacción de instrumentos con el fin de inventariar las causas y soluciones derivadas de las variables en mención.	4 instrumentos	Instrumentos programados/instrumentos elaborados	Marzo	CAR
- Inducción a directores	1 inducción	Inducción programada / inducción realizada	Abril	CAR
- Aplicación de instrumentos	28 instrumentos	Instrumentos programados/instrumentos aplicados	Mayo	Grupos de enlace
- Tabulación y análisis de la información	28 instrumentos	Instrumentos programados/instrumentos analizados	Mayo	Grupos de enlace
-Sesiones de trabajo en cada uno de los centros educativos focalizados (mínimo 2 por trimestre)	42 sesiones de trabajo	Sesiones programadas/sesiones realizadas	Marzo a Diciembre	CAR, Grupos de enlace
-Presentación y evaluación de resultados	3 (1 por trimestre)	Sesiones de evaluación programas/ sesiones de evaluación realizadas	Mayo, Set., Nov.	Grupos de enlace

Grupos de enlace

<u>INSTITUCIÓN</u>	<u>CIRCUITO</u>	<u>RESPONSABLES</u>
Liceo Miguel Araya	01	María Dennis, Federico, Myriam, Mayra Lilliana
Liceo Noct. Juan Santamaría	01	Olga, Mauren-Sonia
IPEC	01	Flor, Jennifer, Irasema
CTP. Abangares	02	Mayra Quirós, Erling, Griselda
Liceo Maurilio Alvarado diurno	03	Rubén, Ronny, Elber
Liceo Maurilio Alvarado Noct.	03	Karla, Joxie, Cynthia
Liceo Exp. Bil. Nuevo Arenal	03	Lízbeth, Nidia Briceño.
Liceo de Colorado	04	Karol, Annia, Gerardo

Acta 215-2012. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria.

Viernes 07 de noviembre del 2012

Estamos creyendo, estamos apostando a este proyecto sabiendo que no es un proyecto único que puede que tenga que mejorarse pero estamos en eso, le dimos inducción a los directores sobre el proyecto, aplicamos los instrumentos, se tabulo la información y ya estamos en un proceso de sesiones de trabajo de trabajo con los colegios en temas específicos como deserción, rendimiento académico, estudiantes con problemas de aprendizaje, transporte. El transporte es una actividad muy sensible en los colegios porque si no tenemos bien controlado el tema de transporte puede que tengamos buses trabajando en los colegios sin RTV, puede que tengas choferes sin licencia y eso lo demuestra un expediente y bueno tras de eso estamos, ahorita a partir de la semana pasada todo nuevo servicio de transporte que se genere en la región tiene que pasar por el visto bueno mío y así está estipulado a nivel nacional. El tema de transporte es muy delicado, esto hay que estarlo supervisando y hay que estar realizando un trabajo muy minucioso en ese sentido.

No ha sido un trabajo fácil sobre todo en este trimestre donde nos endosan de las sedes centrales del ministro una serie de capacitaciones y entonces los asesores están abocados entre noviembre y diciembre a capacitar y se nos va a descuidar un poco esto, pero a nosotros nos orienta sobre cómo hacer en los centros educativos.

Esta es nuestra prioridad, estos son nuestros asesores que están formando parte de ese grupo de enlace que va a estar de cerca, la intención nuestra no es joder, no es estar ahí supervisando, es colaborar, como equipo de trabajo tenemos que decirles esto no está bien pero esta es una propuesta de solución y ustedes pongan otra pero hagamos algo, estos equipos nos pasan la información a nosotros el Concejo Asesor, lo analizamos y lo atendemos no solamente en el Concejo Asesor sino el Concejo de Supervisores también, por lógica cada uno de estos equipos en los circuitos los tiene que liderar, tiene que ser parte el supervisor de cada circuito. Básicamente ese el proyecto educativo que nosotros hemos inventado digámoslo así, con una formula muy sencilla, con estrategia muy sencilla para lograr superar toda aquella información que les presente anteriormente, entonces yo creo que yo me siento tranquilo pero sin dejar de preocuparme porque uno tiene que preocuparse aunque esté bien, los datos ilustran que la región no está dentro del grupo de los peores, entonces mostrarle esta información a don Luis Fernando en alguna sesión de trabajo que tenga con él para que el tenga más ilustrado como estamos como región

Acta 215-2012. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria.

Viernes 07 de noviembre del 2012

estadísticamente y en un momento que tenga la oportunidad le quiero presentar esta misma información que le estoy presentando a ustedes. Yo creo que lo que estamos haciendo es buscando opciones para mejorar y por supuesto no estamos descartando los que están mal. Los problemas no acaban, estamos en la lucha, estamos para servirles, de verdad que yo creo que voy a tomar esta iniciativa de ustedes a raíz de esta situación como hacer una norma de que todos los años más o menos a este tiempo tengamos esa posibilidad de compartir información de la región o talvez a mediados y al final del curso lectivo donde tenemos un panorama de cómo anda la región, el circuito, si hemos bajado o subido, me parece que es muy importante para un gobierno local y por eso voy a tomarlo como iniciativa para ir a trabajar a los demás Concejos Municipales, voy a ver si puedo ir a prepararme en lo que resta del año para exponerle esta presentación porque es interés de la región, no solamente de Cañas sino de la región, tomando en cuenta a Colorado como distrito porque ya Colorado es un circuito más, de mi parte muchísimas gracias y espero algunas consultas que quieran hacerme a ver si podemos contestarlas.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchísimas gracias don Rolando en realidad para mí ha sido muy instructiva toda esta charla que nos ha dado estoy totalmente de acuerdo con usted en que los números con toda la particularidad que tienen dejan de ser absolutos cuando hay variantes que los hacen ser relativos y estoy totalmente de acuerdo que no todos los estudiantes tienen la meta de ir a la UCR por diversas razones y valga la ocasión para decir que esta información nos llamó la atención sobre la educación en Cañas y que es importantísimo que haya entre nosotros ese contacto que no habíamos tenido, yo creo que ustedes, todo el sector educación debe sentir el apoyo de este Concejo yo incluso ahora les voy a pedir a los compañeros que demos un voto de apoyo para ustedes en la gestión que están haciendo que me parece muy positiva, definitivamente tenemos montones de problemas que sacar adelante y que no son solo responsabilidad de ustedes, conversaba con la señora vicealcaldesa que la situación de los hogares es alarmante, tenemos que trabajar muchísimo con las familias, que al menos para mí es el eje principal del rendimiento de los muchachos y creo que cuando el componente humano tiene los deseos de colaborar y de sacar las cosas de lo mejor yo estoy segura que así va a ser.

Acta 215-2012. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria.

Viernes 07 de noviembre del 2012

En realidad a mi me ha quedado bastante claro el panorama y los felicito por los esfuerzos que están haciendo, claro que hay que mejorar muchísimo y tengan todo el apoyo de nosotros en lo que podamos servirles, la idea nuestra es estar en contacto sobre todo con el sector educación que es el formador de todas las futuras generaciones y que nosotros esperamos que esas generaciones sean los que tomen las decisiones más adelante y que tengan todo el bagaje cultural, formativo, ético para sacar adelante este pueblo.

Señor Rolando Mejía Moreira

Si claro doña Xinia yo soy conciente de que nosotros solos no podemos desarrollar esto, esa es una lucha que inicia en la familia, la mayor cuota de educación, de formación inicia en la familia, pero nosotros tenemos una misión importante de trabajo con la familia como educadores y también tenemos que aportar un trabajo en la familia para que se genere ese trabajo positivo con los estudiantes en el centro educativo, la comunidad en general, el Gobierno Local, las autoridades nacionales, tienen cuota de responsabilidad en esto, así es que es un trabajo conjunto que seguiremos generando algunas acciones que tiendan al mejoramiento de la calidad de la educación que es lo que buscamos que es que la calidad sea cada día mejor y algunos dicen que la educación privada es mejor que la pública, eso es falso, no es mejor, es mejor porque ahí el papá le compra todo o porque financiados por alguien le dan una beca porque los colegios privados dan beca o porque le exigen más, claro a nivel privado, existe la posibilidad de que si un maestro no me funciona sencillamente le corto el contrato. En eso a nivel público no podemos hacer eso, acá es todo un procedimiento legal para poder comprobar y para poder que un docente sea despedido porque es malo o porque no funciona o porque no cumple. Yo no puedo tapar el sol con un dedo, yo no seré el mejor educador de este país pero tampoco soy el peor y yo sé que en nuestra región tenemos educadores que lamentablemente creo que se equivocaron de profesión, lamentablemente, creo que deberían de estar en otro lado haciendo otras cosas y ahí están haciendo atrocidades que si nosotros no las demostramos porque tenemos que demostrarlas y ahora se cuidan mucho y también la comunidad tampoco colabora porque con tal de no comprarse la bronca, con tal de que no le cojan entre ojos a los hijos no dicen nada, no denuncian, entonces como vamos a actuar y tenemos casos de casos, en la oficina mía tengo abogados cada quince días atendiendo casos de la región y a nivel país así es,

Acta 215-2012. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria.

Viernes 07 de noviembre del 2012

que a nivel privado uno podría decir yo tengo la potestad de decir yo puedo manejarlo pero si comenzamos a trabajar estadísticamente pues sí a nivel privado tiene algunas ventajas.

Gracias por ese voto de confianza y vamos a seguir en adelante trabajando de esta manera, yo creo que en la medida que yo estoy aprendiendo de esta nueva experiencia por supuesto que voy a estar suministrándoles más información a ustedes y vamos a hacerlo como una de las actividades dentro del Plan Operativo Anual, que por lo menos a mediados del curso lectivo podamos estar dando estos datos.

Señora Iracema Espinoza

Buenas noches a todos ustedes, yo quería agradecerle al Concejo Municipal el apoyo que han dado al sector educativo y a las diversas instituciones yo creo que sin ese apoyo no podríamos salir adelante, depende de las Juntas Administrativas y de Educación, de las personas comprometidas en las diversas instituciones que vamos a poder mejorar la educación en Cañas y esto depende del Concejo, tuvimos problemas en el Miguel Araya y ya logramos solucionarlo y conformar mejor la Junta, hemos avanzado se ha hecho un trabajo, hemos contado con apoyo del diputado, pienso que vamos a mejorar, ustedes nos han dado su granito de arena, nos ha apoyado con el edificio cuando se les solicita, han estado atentos, yo los insto a que nos sigan apoyando yo creo que de esa manera, juntos de la mano todos, vamos a mejorar todos nuestros liceos. Pero el aporte que ustedes nos han venido dando ha sido de mucho ayuda y yo quiero aprovechar este espacio para agradecerles yo siento que si vamos de la mano, vamos a mejorar muchísimo más y sobre todo les pido la ayuda en la conformación de las juntas porque a veces cuando una junta se vence es importantísimo que se nombre la nueva, porque si no vamos a tener un montón de atraso y que estemos en ese contacto directo que ustedes entiendan la prioridad que nosotros tenemos con el nombramiento de las juntas, la prioridad que tenemos con el mejoramiento de las instalaciones y a veces necesitamos del aporte municipal y gracias a Dios ustedes nos han ayudado montones en ese sentido nos han facilitado y los logros que hemos tenido hasta la fecha ha sido parte de ustedes mismos, entonces cierro reiterando mi agradecimiento y que de verdad trabajemos juntos.

Acta 215-2012. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria.

Viernes 07 de noviembre del 2012

Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez

Muy buenas noches, justifico la ausencia del señor alcalde el esta en otra reunión y compartimos las responsabilidades y estoy aquí compartiendo con ustedes esta sesión extraordinaria, en realidad como educadora, como profesora que soy, es sumamente importante trabajar de la mano, no solamente con los directores de las instituciones educativas sino con los padres de familia, realmente uno lo observa y aquí no me deja mentir la compañera Yajaira que no me deja mentir que uno hace reuniones de los padres de familia y de los treinta estudiantes llegan ocho o nueve padres, muchas veces los padres de familia ven en las instituciones públicas como una guardería donde dejan al estudiante en la puerta y hasta que salgan de quinto año los vuelven a recoger, entonces comentaba con algunos compañeros que no quiero que talvez se satanice el sistema educativo público, yo vengo del sector educativo público, soy egresada del Liceo Miguel Araya Venegas de la Escuela Antonio Obando Espinoza y con orgullo gracias a Dios uno ha alcanzado bastantes logros a nivel profesional, pero antes que esto es trabajar también en la confianza del estudiante, tengo experiencias con algunos estudiantes que no se motivan a la hora de hacer el examen de admisión a veces ellos lo hacen por cumplir con una universidad más, no creen muchos de ellos que puedan alcanzar una nota para poder ingresar a esta institución universitaria, es sumamente importante trabajar en la parte de orientación con los estudiantes, la confianza, la autoestima del estudiante porque muchas veces lo hacen para cumplir un requisito más y también muchos de los padres de familia no se dan cuenta ni siquiera cuando es el examen de admisión, no le dan la confianza al hijo o a la hija para que presenten esta prueba, ni siquiera en muchas ocasiones el dinero para pagar esa prueba.

Porque no decirlo muchas veces nosotros como docentes hemos puesto de nuestro dinero para poder pagar esas pruebas educativas a estos estudiantes, se han hecho hasta campañas, ventas para poder colaborar, yo siento que en esa parte de la autoestima del estudiante hay que trabajar muchísimo y aquí el rol del orientador, del psicólogo y del trabajador social es sumamente importante, yo se que nosotros en el aula ya hablando como educadora, uno educa no solamente para los exámenes sino para la vida pero en muchos de nuestros compañeros no hay lamentablemente ese incentivo en los estudiantes entonces hay que trabajar en esas lecciones de orientación sumamente fuerte para poder desarrollar en ellos querer alcanzar esas metas con una mayor objetividad, no sentirse como cohibido, si hay

Acta 215-2012. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria.

Viernes 07 de noviembre del 2012

mucha tela que cortar en relación a la cantidad de estudiantes que hacen las pruebas y la cantidad de estudiantes que quieren ir realmente a esa universidad y que no simplemente lo hacen para pasar un requisito, pero si hay que trabajar en eso, reitero que hay que trabajar muy fuerte con los padres de familia y que ustedes como director regional y directora supervisora trabajen de la mano también con las inquietudes que tengan los docentes de igual manera. Nosotros como gobierno local somos responsables de velar por el bienestar de todas las comunidades y por supuesto que se hay convocado al sector educación porque sabemos que hay que trabajar fuerte en ese sentido pero si no dejar de lado las familias y los hogares que también debe de ser bastante fuerte, les agradezco la presencia en esta noche a ustedes como representantes y jefes del sector educativo en este caso del circuito 01 y desearles lo mejor y agradecerle a don Rolando su exposición tan abierta, tan sincera y las puertas de la municipalidad están abiertas para cualquier actividad que quieran realizar con nosotros, buenas noches.

Señor Rolando Mejía Moreira

Muchas gracias compañeras de verdad que es importante este tema, quisiera acotar un poquito a la parte de orientación, una vez estábamos reunidos en la UTN en otra temática y estábamos inventando algunas cosas y dijimos te acordás que con los vicealcaldes de las tres municipalidades ideamos hacer una convocatoria y la hicimos y no resulto quiero decirles que fracaso, la idea era llevarle a la comunidad porque resulta que las universidades llegan a los colegios y a veces hacen un trabajo operativo vendiendo la idea pero cada uno por su lado y yo les exponía ese día que sería interesante que al menos reuniéramos las universidades locales y si pudiéramos la universidad de Liberia, la UCR y otra, sería mejor para poder llevarlo a los cantones, la idea fue llevarlo a los cantones y que ahí se hiciera un trabajo de divulgación en donde el estudiante, la comunidad el padre de familia lo pudiera ver, lo hicimos en Abangares en el parque pero llegaron tres universidades nada más. Pero la idea está ahí, hicimos un intento, la idea sigue siendo de que en la parte vocacional nosotros podamos llevarle a las comunidades, porque no todas tienen la posibilidad de acceder esa información, hay padres de familia en esta región que el joven les dice papi yo quiero estudiar pero en la Universidad Latina pero en San José porque la carrera solo la da San José y es mentira porque la dan aquí, en Santa Cruz y los

Acta 215-2012. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria.

Viernes 07 de noviembre del 2012

padres no lo saben por eso esa información tiene que llegar a los padres de familia y todas las universidades tienen su particularidad cada uno tiene su producto, la idea es que la gente tuviera acceso, lo intentamos, fracasamos con la convocatoria, con la estrategia, pero sigue siendo una idea, lo que tenemos claro es que tenemos que trabajar más la parte vocacional. Vamos a ver como metemos más esa estrategia para que no nos falle.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Para información de ustedes este Concejo ya tomó un acuerdo de donar al INA cuatro mil metros cuadrados que teníamos allá en el sector educativo en la parte de atrás del colegio para que ellos hagan un centro de capacitación, con laboratorios, con todo lo que ellos necesiten para que este la sede en Cañas y se autorizo al señor alcalde a realizar el convenio con el INA y además se le facilita lo que era antes la Red de Frío ahí ellos dan algunos cursos.

Señor Rolando Mejía Moreira

Me alegra que se estén dando acciones en ese sentido, Invenio es una universidad prestigiosa que tenemos en la región y tenemos doce estudiantes reportados de Cañas y por trimestre se está manejando una población de 116 estudiantes en esa universidad en diferentes cursos o sea es una universidad que tenemos ahí ya de consideración, en fin yo creo que las universidades que están lo que tenemos que hacer es que les llegue la información a todos y de una buena forma. Me alegra que con el INA se estén dando o realizando acciones concretas para que acá tengamos una buena sede o subsede el INA en Cañas, me parece muy bien.

Señora Iracema Espinoza

Estoy de acuerdo con lo que decía Karol con lo de la orientación vocacional para mí es muy importante hacia los jóvenes pero también quería decirles que es lo que está pasando con el examen de la UCR, ustedes saben que todo cambia, anteriormente era la opción, hoy en día el joven hace el examen de la UCR pero no puede ingresar a la carrera que él quiere, entonces se va a la privada y aquellos que han ganado el examen, yo viví la experiencia, mi nieto quería estudiar odontología hizo el examen, lo ganó sacó un puntaje alto, fueron a

Acta 215-2012. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria.

Viernes 07 de noviembre del 2012

hacer la prueba de admisión para estudiar odontología setecientos estudiantes y admitían sesenta, de esos setecientos muchos estudiantes que tenían tres años de estar en la UCR estaban también para ingresar a la carrera de odontología entonces que tienen que hacer estos jóvenes emigrar a los privados, entonces la universidad de Costa Rica se vuelve algo que no los motiva porque van a tener un freno, porque estudiantes del colegio privado que ganaron la prueba fueron a estudiar medicina, resulta que tuvieron cierto contratiempo, no pudieron ingresar y se pasaron a una universidad privada, entonces esta universidad ha dejado de ser un estímulo hacia el estudiante y busca otras alternativas, de ahí que hemos tenido una baja en el interés de hacer la prueba de admisión, entonces la pagan las hacen pero no les llena las expectativas porque no pueden ingresar a las carreras que ellos quieren, este cambio se está dando y yo quería que ustedes lo tomaran en cuenta también.

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas tardes, primero muy satisfecha porque hemos estado muy preocupados con todo esto del informe del estado de La Nación respecto a Cañas, esto de la Universidad de Costa Rica, todo eso lo preocupa a uno porque uno siempre quiere ver que su cantón o su comunidad salga en los periódicos para cosas muy buenas, pero bueno los periódicos son amarillistas, alarman más de la cuenta pero si hay que analizar ciertas situaciones, en esto del examen de la Universidad de Costa Rica uno ve acá en este cuadro donde comparan el colegio público y también dan el número incluyendo los colegios privados entonces vemos que estamos de abajo para arriba en el penúltimo lugar de los colegios públicos y pasamos al siguiente cuadro y vemos que cuando se incluye el privado estamos en tercer lugar de arriba para abajo, que es lo que sucede con la educación privada como decía doña Karol, los padres se interesan mucho pero hay punto importante respecto a esto en lo privado, en los colegios privados les dan asesoría para hacer el examen de admisión, les facilitan, les explican cómo desarrollar el examen de admisión, no llegan totalmente ciegos a ver que aparece por ahí, hay padres de familia que les pagan para que los preparen en algunos institutos para hacer el examen de admisión y vemos la mayoría de los estudiantes que están en primer lugar con puntajes más altos son colegios privados, pero la pregunta mía es que acá en nuestro cantón que es lo que nos interesa, ¿Se les orienta sobre esta materia a los

Acta 215-2012. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria.

Viernes 07 de noviembre del 2012

muchachos de quinto año, antes de hacer el examen de admisión?, ¿Se les da alguna inducción para que ellos vayan preparados y sepan a lo que van?.

Ustedes bien lo decían a las universidades como que no les interesa porque ellos tienen sobrepoblación, pero que es lo que pasa con nuestros estudiantes que no pueden ir a una universidad privada, como me decía un muchacho en una reunión, doña Thais yo quiero pero no puedo, mis papás no me pueden mandar a la Latina, entonces es importante que el colegio, los profesores o el sistema les ayude con unas dos lecciones o un centro antes de hacer el examen, creo que solo la UCR y el Tecnológico, UNA hacen examen de admisión, entonces esa es la preocupación, nuevamente felicitarlo, eso es lo que espera Cañas, la gente habla muy mal de la educación en Cañas y es importante que vean estos números, de alguna manera ver en qué lugar está ubicado académicamente el Liceo Miguel Araya, pero viendo los números en lo académico estamos muy bien.

También las universidades en esos números que dan vemos que hay mucho estudiante que ya son personas mayores, que trabajan y se siguen preparando entonces alcanzan, igual en los datos que da el INA me pueden decir 1600 pero son cursos que aunque si pueden dar un oficio no es como para lo que necesitamos en Cañas, necesitamos cursos de computo fuertes, que le podamos ofrecer nuestros muchachos a Intel o a otras empresas, así es que mi intervención era esa para ver si logramos que estos muchachos lleven alguna orientación sobre el examen de admisión de la UCR, talvez alcamos un poquito más y de mi parte felicitarlos.

Señora Iracema Espinoza

En los colegios los estudiantes que van a hacer los exámenes de admisión ahora la UCR manda y se hacen los contactos y los prepara para las pruebas y ahí también se hacen los contactos con instituciones y gente preparada que los prepara para las pruebas a los estudiantes que tienen interés. Pero el mayor problema es el factor económico porque a veces el muchacho gana las pruebas pero no puede estar allá. Esa es la situación que tenemos con respecto al examen de admisión y las alternativas que le estamos pidiendo a las instituciones para que ellos hagan uso de los recursos, hagan los contactos porque la idea es ver de qué manera nos superamos cada día más.

Acta 215-2012. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria.

Viernes 07 de noviembre del 2012

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Buenas noches, de verdad que con esta explicación que nos dio don Rolando nos queda bien claro porque yo comentaba con varios compañeros sobre esta situación y mi punto es que no podemos comparar privada con pública nosotros tenemos toda la población de Costa Rica, ahí no hace acepción de personas y ellos si hacen una selección de sus estudiantes y los que no tengan los requisitos no ingresan a las instituciones, jamás podemos comparar, las instituciones públicas dan buenos estudiantes y como lo comentaba Karol, nosotros salimos de una pública y las personas de Cañas salimos del Miguel Araya entonces yo siento que no es como tal comparación y con los números que nos ha dado don Rolando qué bueno que existen esas estadísticas y que importante sería divulgar esta información porque con este periódico las personas y el pueblo ya están como con mas anticuerpos contra el Miguel Araya, que ha costado bastante que este tenga confianza en nuestra comunidad, de verdad felicitarlos ese nuevo programa se ve que es muy interesante, a veces uno como educador dice me vienen a perseguir, es que siempre andan detrás de uno y uno siempre hace el mejor esfuerzo pero qué bueno que llegan como amigos y para mejorar la educación. A veces hay padres de familia que confunden antes de ingresar a la sesión comentábamos con unos compañeros y algunos decían es que los educadores son unos vagos y no es eso a veces yo también he pensado que la educación costarricense ha colapsado, o sea, nosotros necesitamos cambiar programas, tenemos otra sociedad que ha venido cambiando y que necesitamos un cambio en la educación, las escuelas públicas están colapsadas, en el Miguel Araya y no es un secreto, hay demasiada población estudiantil, mi hija estudia en el Miguel Araya y yo quiero hacerles una pregunta, me imagino que es por cuestión de espacio, pero si me gustaría saber que se está haciendo para mejorar esa situación de espacio, ella por lo general tiene mucho tiempo libre y eso es lo que a mí me preocupa, por ejemplo yo como ando detrás de ella cuando salgo si puedo ir a traer la voy a traer, la estoy monitoreando pero si me preocupa con los otros estudiantes entonces si es preocupante que tenga diez días de no recibir lecciones y esta semana en pruebas solo hacen la prueba, un hora y veinte minutos y regresan a sus casas. ¿Cómo hacemos y que puede hacer este Concejo Municipal y ustedes desde su jefatura para mejorar esta gestión? ¿Qué podemos hacer para mejorar esa condición?

Acta 215-2012. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria.

Viernes 07 de noviembre del 2012

Señor Rolando Mejía Moreira

Vamos a tratar de ubicar dos cositas una es en el contexto de la divulgación de esta información ahí ustedes tienen los gráficos y cualquier persona que quiera conocerla también la puede solicitar.

Esa inquietud suya es la inquietud de todo el mundo a nivel nacional unos más que otros, qué hacer con esos huecos que quedan cuando un profesor no llega al colegio porque se incapacita, porque no llegó, porque pasó por el Ebais, y que hacemos con 30, 40 o 200 estudiantes que el profesor tenía que ver durante el día, que difícil porque la respuesta no es tan fácil de decir a estos jóvenes los voy a poner a trabajar, yo pensaría como una política institucional que deberíamos de estar generando en los centros educativos y como política institucional la puede manejar el centro, el estudiante cuando el profesor no venga se le dice usted va a estar ubicado en biblioteca, en trabajo comunal, en algo que produzca al centro educativo y podría buscar una estrategia de qué hacer con estos estudiantes, un día le comentaba a una compañera que podría hacer yo como director, como cuerpo administrativo del centro educativo con un estudiante al cual me le quedó un hueco ahí, bueno si tenemos problemas de basura, vamos a recoger basura, si tenemos problemas de ornato vamos a sembrar plantas a limpiar el césped pero no falta ninguno, pero no falta un padre que diga esto no es responsabilidad de mi hijo o sea ir a recoger basura es para los conserjes, ir a limpiar el piso es para los conserjes, ir a decorar para eso están los profesores, no falta alguien que brinque y diga algo, como este país es de leguleyos entonces la Ley 7600 me limita, nos resta autoridad para tomar decisiones yo me arriesgaría y lo intentaría a entrar suave y eso es lo que estamos intentando ahorita en el Miguel Araya con el trabajo comunal estudiantil y con el proyecto Bandera Azul que ha cambiado un poquito la presentación y yo en lo personal ayer tome nota para mandarle una nota a los profesores, estudiantes y dirección al cuerpo que está manejando ese grupo felicitándolos por la acción que están generando para que esto siga siendo contagioso porque es un proceso. Eso que manifiesta la compañera Yajaira es algo que se puede generar pero tiene que tomar la iniciativa el Centro Educativo y nosotros detrás presionando para que eso se haga, esta iniciativa que toma en el marco de la Bandera Azul y en el marco del Trabajo Comunal Estudiantil, me parece que es una iniciativa que es viable que lo hagan todos los

Acta 215-2012. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria.

Viernes 07 de noviembre del 2012

grupos. Esto tiene que generar un efecto multiplicador a mediano y corto plazo, si el estudiante se convence que yo no tengo que rayar paredes bueno busquemos estrategias.

Yo creo en los cambios, reconozco que siento que a veces en lugar de generar ideas entramos en disputas y eso no produce nada, a veces hay que entender también que somos humanos cometemos errores en el sentido que talvez la idea que me da algo yo por Celso profesionales no lo acepto o por cabezonada no lo acepto pero reconozco que ha habido un cambio en estos días, he visto un cambio en la parte de la presentación y hay muchísimo que mejorar en la parte de estructura del colegio hablando específicamente del Liceo Miguel Araya Venegas pero además otros colegios de la región también no escapan a estas situaciones, unas más fuertes que en otro lado, pero siento que si se está mejorando bastante y hay que seguir en la lucha, esto no es fácil hay que cambiar de mentalidad y en el tema de esos espacios yo sugeriría buscar alternativas dentro de ese plan de mejoramiento de la calidad, de este servicio de calidad de los centros educativos, el centro educativo tiene que adoptarlo también y buscar alternativas que hago con esos espacios, no es fácil pero que hago, busco alternativas, yo me arriesgaría a que convenzamos a estos estudiantes que quedan con esos huecos a que produzcamos algo positivo en el colegio. Es un proceso que va en cadena pero por ahí vamos a tratar de que esto se revierta positivamente.

Señora Iracema Espinoza

Con respecto a la semana de evaluación yo hice esa pregunta y me dijeron que no podían tener toda la población a la vez teniendo examen, entonces tenían que hacer un examen a una hora y otro examen a otra hora, por motivo que había insuficiencia de aulas y también de pupitres, entonces se creó en el Miguel Araya la semana de exámenes, entonces los estudiantes solo llegan a hacer exámenes, entonces vamos a ver esta situación para ver de qué manera podemos aprovechar de ver como manejamos los exámenes para buscarle una solución a esta situación de pérdida de lecciones.

Síndico Freddy López Molina

Buenas noches, agradecerle a don Rolando y compañeros la información que han aportado a este Concejo en realidad para nadie es un secreto la alarma que provocó esto con dicha publicación y creo que el objetivo de hoy se ha cumplido en mi forma de verlo, los últimos

Acta 215-2012. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria.

Viernes 07 de noviembre del 2012

meses se le ha dado una gran trascendencia y una gran importancia al Liceo Miguel Araya y creo que lo ameritaba a la fecha he visto y he podido analizar que con tanta preocupación que ha habido en ese sentido se ve que ha venido mejorando y se proyecta a una mejoría en el sentido de la educación que se decía que venía en un decaimiento muy crítico y quiero hacer un comentario de una institución que muy poco se ha hablado en el día de hoy y no sé tal vez en el transcurso de los meses, pero que para mí es de mucha importancia, al final de mi comentario le hare una pregunta debido a que prácticamente esto es una reunión de información y de mejoramiento en la educación, así lo he sentido, quiero referirme directamente a la institución denominada IPEC, ustedes saben de la procedencia o del lugar de donde vengo y le voy a hablar en base a las experiencias vividas en ese sentido y a la que se siente en el ambiente con respecto al IPEC, creo que vivo cerca de la institución donde acuden los estudiantes y con mucha frecuencia pasan de vuelta y se les hace la pregunta de por qué no hubieron clases y hay mucha desinformación y hasta se puede percibir un ausentismo de ciertos profesores a la hora de acudir a las lecciones correspondientes en el transcurso del tiempo, inclusive comentarios en el sentido que hay profesores, habría que ver si es cierto o no, en el sentido que algunos profesores de IPEC que dan clases en la noche les toca dar clases en dos distritos en el mismo transcurso y se les dificulta la labor de traslado de uno a otro y puede ser causa de que el profesor llegue o no llegue en el tiempo establecido en que los estudiantes están ahí, en el momento en que el profesor no llega en el momento estipulado o a la hora programada, simplemente el profesor a lo que llega es a ganarse el salario pero no sé a quién culpar pero los estudiantes ya no están en ese momento, existen algunas carreras por decirlo así que es en la parte del área técnica, por ejemplo oigo muchos comentarios y yo lo viví en el sentido de que en el área técnica no es mucho el avance que tienen los estudiantes y ha habido mucha gente que ha cursado la carrera de contabilidad y que tiene auge pero sin embargo el límite que da el IPEC que es un Técnico Medio, tenemos montones que para seguir los estudios en otra institución, las materias no le son validadas, tenemos aquí gente que entra a la Universidad Latina y para adquirir un diplomado tienen que repetir las mismas materias, los tres años que estuvieron en el IPEC y eso es grave, se ha venido perdiendo un interés en lo que es la institución, yo quisiera hacer una pregunta y me preocupa o será la realidad y es que el IPEC tanto en lo que es CINDEA como el área técnica tiende a desaparecer quiero saber si

Acta 215-2012. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria.

Viernes 07 de noviembre del 2012

eso es una realidad que el IPEC tiende a desaparecer en la forma en que se está manejando o existe algún programa para fortalecer CINDEA por las carreras técnicas o un corto o mediano plazo si no existe parece que la parte institucional del IPEC a nivel educativo parece que va en decadencia y una tendencia a que pronto va a desaparecer de lo que es área educativa y es un apoyo muy fuerte para las comunidades como el distrito de donde vengo yo y otros que están un poquito alejados de lo que es el centro del cantón y quisiera que se refiera a eso señor Mejía.

Señor Rolando Mejía Moreira

Voy a intervenir yo y luego la compañera Iracema va a hacer una acotación porque es un trabajo que lo llevamos conjuntamente y yo no le doy el seguimiento inmediato, específico a cada uno de esos centros a cada uno de estos satélites que dependen de una sede central como el IPEC, la educación de adultos específicamente en esta línea está siendo revisada con ojos de águila le llamo yo, por una sencilla razón parte de eso que mencionaste por ejemplo, la parte de supervisión, la parte de fiscalización tenemos un problema de fiscalización, ¿Por qué? Porque tenemos un problema que son muchos satélites que los hemos encontrado y estamos dándole seguimiento a que hay matriculas que efectivamente a profesores le chocan horarios o es muy difícil desplazarse de un lado a otro eso se da por un problema de planificación y no hay otra palabra y eso tenemos que corregirlo estamos en ese proceso a nivel regional pero también a nivel nacional está sucediendo esto.

Tenemos que corregir situaciones administrativas y de fiscalización, tenemos que revisar con lupa que el que tiene un recargo en la sede central y trabaja en otro satélite no tenga contraposición horaria por decir algo, porque sería incongruente que alguien tenga un recargo en el satélite en Bebedero y tenga horario en el IPEC, pero si tenemos situaciones complicadas y estamos en ese proceso de revisión, de fiscalización, de limpieza de ordenamiento, que los profesores que den en los satélites sean los peores calificados, desgraciadamente a veces es complicado cuando en un satélite hay tantas lecciones por decir algo y resulta que el MEP por tantas lecciones no tiene profesionales y la gente no acepta irse por diez lecciones a algún lugar porque no es rentable, hay casos en los que se nombra gente por inopia y eso deteriora la calidad de la educación porque no es lo mismo

Acta 215-2012. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria.

Viernes 07 de noviembre del 2012

que un profesional en la materia de un curso a que un interino, un empírico de por inopia la materia, por más que tengan conocimiento en la materia no es lo mismo.

No desmayamos en eso, la lucha está dada y la idea es que los directores se casen también con esa idea de buscar alternativas de que se hace con la población que deserta y que se hace con la población que está ahí flotante.

Señora Iracema Espinoza

Con respecto al IPEC compañero eso que usted apunta sobre los horarios eso nosotros lo vimos, se le hicieron las recomendaciones para corregir estas situaciones y también se coordinó con el Departamento de Educación de Adultos, el asunto de los satélites, a veces es difícil conseguir que alguien quiera por diez lecciones desplazarse hasta Bebedero o a Lajas, ya eso sería alguien que vaya por la vocación. Se le hizo la corrección, estamos trabajando, pensamos que ahí uno necesita el apoyo de todos porque cuando uno está ahí piensa que hay persecución pero no es así la idea es mejorar la educación.

Con respecto a las carreras técnicas el IPEC está dando carreras técnicas pero no tiene los insumos necesarios, para dar contabilidad se requiere un aula de contabilidad con todos los requisitos, con sumadoras, con computadoras, con todo el software necesario para hacer las presentaciones pero no lo tienen lo dan en un aula corriente, yo hablaba con el personal para ver de qué manera podemos ir dotando y equipando a esas especialidades técnicas, no podemos dar una especialidad sino tenemos las condiciones, ese es uno de los aspectos que estuvimos analizando y viendo.

Otra situación es ver de que manera y estamos en la pelea de que se les equipe y se les de la ayuda que tienen los colegios técnicos con la Ley 7273 donde a las especialidades les dan, de acuerdo a las especialidades les dan millones para ir equipando las diversas especialidades, eso quería mandarlo para ver si se logra, entonces para lograr eso yo les decía ustedes tienen que demostrar calidad, es cierto, al IPEC hay que meterle bisturí, estamos en eso, con la Dirección Regional, estamos trabajando, estamos detrás de ellos, con la coordinadora porque tiene que estar ahí una coordinadora que no la tenía, eso se lo planteamos a educación de adultos y nos dijeron tienen toda la razón, entonces también se le dio en las recomendaciones para darle más seguimiento a los satélites y para mi uno de los satélites fuertes que tiene el IPEC aquí es Bebedero, decirles que hemos hecho, con el

Acta 215-2012. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria.

Viernes 07 de noviembre del 2012

plan de mejoramiento tenemos al IPEC, hemos hecho acciones de visitas, de reuniones, de establecer el plan, pienso ahora entrar en reunión para ver todas estas situaciones en el 2013, ¿Quiénes son los docentes? ¿Qué carreras se pueden abrir? ¿Qué facilidades les podemos dar a estos estudiantes? Que quieren contabilidad, secretariado porque en realidad yo les soy sincera, yo vi y están dando carreras técnicas pero no tienen los insumos y aún así el IPEC ha hecho algo, ustedes han visto las exposiciones, sin tener, porque tiene cursos y ahí han aprendido, aún más mi meta es y ya se lo he dicho a ellos y a los docentes que no nos quedemos ahí, que se formen pequeños empresarios, que si vamos a dar contabilidad que se organicen y que formen una pequeña empresa donde brinden esos servicios a la comunidad y que esto genere empleo, la idea es que ellos sean emprendedores, hacia eso vamos, que ellos sean emprendedores y que vayan formando microempresas y que sean generadores de empleo, porque el IPEC al pasar de los años ha venido funcionando de esa manera, estamos en ese proceso de cambio con el plan de mejoramiento, le estamos dando el seguimiento, le estamos dando al IPEC la asesoría que ellos necesiten, estamos en coordinación también con la asesora de los IPEC y los colegios nocturnos, con los del Departamento de Adultos en San José y hemos avanzado pero tenemos que mejorar y ya ellos saben, yo ya les comunique a los coordinadores porque yo llegue y me encontré un IPEC donde los coordinadores de empresa y de técnico no conocían casi que ni sus funciones, ellos llegaban e iban pero ya el concepto de lo que tiene que hacer un coordinador no se manejaba y es que ellos no tienen la asesoría de educación técnica y ya logramos algo, ya están asistiendo los coordinadores a las capacitaciones que se le dan a los técnicos, entonces ya eso es un logro, para ir mejorando y solventando todas estas situaciones para ir fortaleciendo sobre todos los satélites fuertes.

También para don Rolando, hablando con doña Ana ella me decía que ellos querían abocarse al IPEC Cañas y que Tilarán que también requiere formar un IPEC en Tilarán, porque hay mucha gente, porque al hacerse el IPEC con muchos satélites les es difícil a veces lo que es la coordinación de todo, entonces yo les decía, vamos a planteárselo a don Rolando, la posibilidad de formar un IPEC en Tilarán y que el de Cañas se aboque a los satélites de Cañas de esa manera podríamos mejorar todos los servicios, les podríamos dar una mejor atención, entonces estamos en ese proceso.

Acta 215-2012. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria.

Viernes 07 de noviembre del 2012

Señor Rolando Mejía Moreira

Para el conocimiento de usted doña Iracema la semana pasada ya hay una iniciativa en ese sentido, no preciso el número de estudiantes que debe haber en los satélites para convertirlos en CINDEA pero con coordinadores y todo entonces eso significa recursos para que ese IPEC funcione ya en una escuela, pero que funcione con coordinador para que pueda ver lo de la asistencia, la parte administrativa, esa información la tiene Lizbeth, la estamos asimilando todavía apenas para ver como procedemos para a partir del otro año hacer la gestión para convertir algunos satélites que cuentan con la población para convertirlos en CINDEAS pequeños pero ya con coordinador y aquellos satélites que no reúnen los requisitos cerrarlos, ya en Abangares se cerraron dos, porque si no funcionan para que vamos a tenerlos ahí, de igual manera los programas de educación abierta.

Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez

Es meramente informativo tal vez para que ustedes conozcan un poquito lo que el Concejo y la Municipalidad ha estado trabajando con diversas instituciones educativas en este caso universidades, la Universidad de Costa Rica y la Municipalidad acabamos de firmar un convenio en el que la universidad va a venir a impartir cursos de idiomas aquí a Cañas en la antigua Red de Frío entonces ese es un logro bastante fuerte que ha adquirido esta administración y el Concejo Municipal en aras de mejorar no solamente lo que es el idioma inglés sino que seis idiomas mas a nivel del cantón que es sumamente importante, la matrícula inicio el lunes cinco y termina hasta el catorce de diciembre, toda la información está en el muro de facebook de la universidad sede Guanacaste y eso nos tiene muy complacidos a todos, además de eso con la Universidad Nacional la administración y el Concejo estamos en alianzas para hacer exposiciones de arte internacional y programas con diversos grupos a nivel de cantón y ya se está trabajando en coordinación con la Universidad Nacional y para que conozcan también, nosotros con el INA desde el año pasado estamos trabajando lo que son talleres de emprendedurismo con personas que han presentado el currículo a la municipalidad a través de una base de dato, personas desempleadas lamentablemente pero se ha trabajado fuertemente para en relación con esto hacer foros empresariales y que las empresas busquen la mano de obra en el cantón de Cañas que muchos de ellos están desempleados y también se ha trabajado en cuanto al área

Acta 215-2012. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria.

Viernes 07 de noviembre del 2012

de Desarrollo Económico Local en coordinación con el INA cursos que se han trasladado a la municipalidad en este caso en las aulas que están en la antigua Red de Frío donde muchos de los estudiantes que ustedes tienen ahí reportados que llevan cursos los reciben en esas aulas que la municipalidad en convenio con el INA también se está realizando entonces el trabajo con las universidades públicas ha sido bastante fuerte y en eso estamos todavía trabajando muchísimo más fuerte para que se establezcan alianzas estratégicas que beneficien al cantón en este caso a los estudiantes que forman parte de Cañas, ese sería mi comentario para que ustedes conozcan y con todo gusto cuando deseen información, con mucho gusto estamos para brindársela.

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Buenas noches, cuando uno se pensiona como que se discontinúa un poco, la educación es muy dinámica, yo quiero en realidad agradecerles que nos hayan venido a informar como anda en realidad la educación en este cantón, porque en realidad nos preocupó mucho.

Lo que sale en los periódicos a veces todo mundo lo cree yo no soy de esos, en realidad este es un buen ejercicio talvez podríamos venirlo a hacer más frecuentemente para que nos informen lo que se está haciendo sabemos que están haciendo muchas cosas por mejorar la educación y yo tengo que creerlo, dicen que perro que come perro no es un perro, yo como educador tengo que creer lo que hacen mis colegas pero yo quiero decir que esto de quien es mejor si la educación privada o la pública eso obedece a cambios que en el mundo están ocurriendo y que nosotros no nos estamos dando cuenta, habría que ver quién está detrás de este programa que llaman el estado de la nación porque en el mundo lo que está en voz es desprestigiar todo lo que sea público, todo lo que es público es malo porque hay que promover lo privado y ustedes recuerdan que en pasado nos ponían como ejemplo a Chile, el modelo a imitar era Chile y ellos tienen el 75% de la educación privada porque eso es lo que le impusieron porque lo público es malo y un 25% de la educación es pública y siguen siendo mejores los egresados de las escuelas públicas que los que se gradúan en las universidades privadas, pero recuerden que antes el modelo educativo era cuando se iniciaba en la escuela primaria, letra, escritura y las cuatro operaciones básicas para comenzar, la educación pública nuestra nos educa para la vida, hay que educar para la vida y ese es un proceso más profundo que involucra muchas cosas que a veces no sabemos que

Acta 215-2012. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria.

Viernes 07 de noviembre del 2012

la sociología para la educación, que la psicología, la filosofía, la didáctica y la pedagogía que es todo lo que involucra para saber enseñar, y oí lo que decía don Rolando que a veces por inopia hay que poner a alguien a dar clases y un ingeniero puede saber mucho de matemáticas pero no enseña mejor que un profesor de matemática eso lo tenemos comprobado, esto no lo sabe todo mundo pero bueno esto es lo que vivimos y yo quería hacer esto a manera de reflexión, sigamos creyendo en nuestros educadores, sigamos creyendo en la educación pública, porque la educación pública sigue siendo mejor y seguirá siendo mejor que la privada, muchas gracias señora presidenta.

Síndica Eneida Murillo López

Buenas noches, obviamente como yo represento al distrito de Palmira voy a hablar por mi colegio, primero agradecerle por toda la exposición que nos han dado ha sido muy importante para nosotros, dos debilidades que tenemos en nuestro colegio sería el transporte, ¿vamos a contar el otro año con transporte para los estudiantes de Aguacaliente? La otra pregunta es con el coordinador ¿Vamos a tener para el próximo año un coordinador directo dedicado a lo que es la dirección del colegio? Y quisiera saber si ¿Se evalúan a los profesores de acuerdo al rendimiento de los estudiantes que hacen exámenes de bachillerato?. Esas eran mis preguntas.

Señor Rolando Mejía Moreira

La primera pregunta en cuanto a transporte tengo entendido que está aprobado transporte por subsidio, no un bus como ruta, está aprobado el subsidio individual, colectivamente tiene que organizarse la comunidad para ver como se resuelve pero cada estudiante paga individualmente. Es un subsidio como una beca para el estudiante y hay que seguir trabajando con aquellos estudiantes que no la logren o que no vengán incluidos para que todos tengan la posibilidad o los que requieran el transporte se les logre por subsidio.

El tema del director hay una iniciativa, una nota que ustedes me mandaron, yo cumplí con llevarla tengo el recibido del Departamento de Formulación Presupuestaria pero verbalmente porque no me han contestado por escrito me dijeron que si está programado el código para el director no para un coordinador, que es el único colegio hasta el momento para el cual no tenemos aprobado director, curiosamente ha sido el colegio que primero se

Acta 215-2012. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria.

Viernes 07 de noviembre del 2012

declaró Liceo Rural y es el último que va a obtener director, sin embargo tiene que ver mucho la población porque es el que tiene menos como el liceo rural pero ya dichosamente creo que ya está proyectado el código para el director en el presupuesto para el otro año.

En el tema de la calificación, no se califica al docente por resultados, debería de ser así, pero la fórmula que tenemos para calificar es una fórmula muy subjetiva y ha sido la crítica por siempre, desgraciadamente el proceso debemos de evaluarlo nosotros día a día en el aula, día a día en la dirección, día a día en el centro educativo pero no está estipulado la calificación al docente por resultados y así debería de ser más bien, lo único que uno puede decir es decirle es; estás haciendo las cosas bien, siga adelante, por el resultado obtenido pero no hay una fórmula que diga esta va a ser la calificación de Rolando por los logros obtenidos.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muy buenas noches, de mi parte la participación es breve solamente agradecerle a don Rolando por esa exposición tan clara y tan bonita que nos ha hecho hoy y agradecerle a la señora Iracema por habernos aclarado varios puntos también y agradecerle a don Víctor Chan la compañía la verdad es que es un tema que ha estado muy caliente en la provincia lo que es la educación y un tema que esta ahorita sobre la mesa, muchas gracias y muy agradecido porque estén acá y la verdad que cuenten con todo mi apoyo, muchas gracias.

Señor Rolando Mejía Moreira

Quiero decirles que mi correo para que lo tengan ustedes es el siguiente rolando.mejias.moreira@mep.go.cr entonces si tienen alguna consulta o quieren que les agregue algo a ustedes, alguna gestión, alguna queja, alguna denuncia, por ese correo lo pueden generar y yo por supuesto estaré atendiendo.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Buenas noches, de mi parte felicitar a don Rolando por esta explicación que nos dio y nos sacó de muchas dudas, creo que es una satisfacción para todos los que estamos aquí que era un punto que teníamos y que estaba en una comisión y creo que ya no hace falta evaluarlo con esta gran explicación que recibimos, también quiero decirle que no solo preocupa el

Acta 215-2012. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria.

Viernes 07 de noviembre del 2012

nivel educativo sino que también deberíamos de intervenir en el Liceo Miguel Araya en la parte de la educación física que es de gran vitalidad para ellos y el cual es uno de los programas que se exigen en el MEP y que se ha abandonado para que se vayan a la par los dos y que está aquí don Rolando y la compañera Iracema les aconsejo que hablen con los profesores encargados de esas disciplinas para que se apliquen a cómo deben los programas que se tienen que aplicar durante todo el año, creo que debemos de levantar meya en el colegio en esa situación no solo y talvez han oído ustedes que el pre vocacional nos da atletas y como no nos van a dar al otro lado también, han estado en competencias altísimas en Nueva Zelanda, estuvieron en Italia, el Salvador, Nicaragua y ahora van para San José y creo que deberíamos de levantarlos también por la parte del Liceo, para que se dé la parte competitiva y tengamos también renombre en el parte vocacional y en la pate deportiva como era antes en este cantón en el cual sobresalíamos también todo el tiempo ese es uno de los puntos que quería decirles a ustedes ya que vienen de la mano para que nos ayuden en todo eso y agradecerles a todos por la presencia aquí, muchísimas gracias señora presidenta.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Creo que se nos está quedando un puntito que es lo relacionado a visitar el colegio talvez podamos coordinarlo con don Víctor porque me parece muy bueno el poder ir y ver el estado en que está ahora el colegio, el avance que ha tenido y si es posible yo estoy muy de acuerdo en que el estímulo es importantísimo pueda mediante un acuerdo o algo mandar una felicitación a aquellos grupos que de verás estén trabajando por el colegio a ver si acaso de alguna manera logramos que todos los grupos se incorporen a esta maratónica por mejorar el colegio, no sé si don Víctor nos avisa cuando podemos ir, yo creo que todos los compañeros estaríamos dispuestos a acompañarlos al colegio aunque sea solo una visita, no necesariamente tiene que ser una reunión, entonces pues de nuevo muchísimas gracias.

Señor Rolando Mejía Moreira

Antes de terminar para don Carlos yo quiero decirle que el programa de Educación Física esa es una situación que no solamente sucede en este colegio, nos está sucediendo en todos los colegios y es una situación a nivel nacional, en primaria logramos a veces sin

Acta 215-2012. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria.

Viernes 07 de noviembre del 2012

profesionales grandes logros valga la redundancia, medallas, lugares a nivel nacional y llegan los chiquillos a secundaria y se pierde y es una problemática que hemos estado evidenciando y que tenemos que trabajar en secundaria porque es un mal endémico a nivel nacional, pero no podemos descartar lo regional y específicamente lo que estás hablando vos en el Miguel Araya que lo tenemos que atender, es una lucha que estamos dando en secundaria es como un mal endémico porque en primaria los maestros sin ser profesores de educación física sacan medallas de oro, primeros lugares y llega la misma materia al colegio y se perdió, entonces lógicamente el profesor no es un entrenador, el profesor enseña educación física mediante un proceso, la parte de entrenamiento es otro proceso, porque al entrenador no se le paga como tal sino como profesor pero el profesor que tiene iniciativa y que quiere sacar al estudiante busca todos los medios para que estos estudiantes sobresalgan en las disciplinas en las que tienen fortalezas, gracias.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Yo quiero antes de que termine la sesión proponerle a los compañeros de que en vista del informe que nos ha brindado la Dirección Regional que este Concejo le dé un voto de apoyo.

MOCIONES Y ACUERDOS

1. Se acuerda dar un voto de apoyo a las gestiones que está realizando la Dirección Regional de Cañas y todo su personal y felicitarlos por este programa que quieren implantar Mejoremus Nuestros Servicios Educativos. Aprobado por Mayoría Calificada (con cuatro votos de Regidora Xinia Guevara Contreras, Regidora Thais Ocampo Campos, Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, Regidor Nelson Delgado).

Se da por concluida la sesión a las diecinueve horas y cincuenta cinco minutos.

Xinia Guevara Contreras
Presidente Municipal

Verónica Bravo Salas
Secretaria a.i. del Concejo Municipal